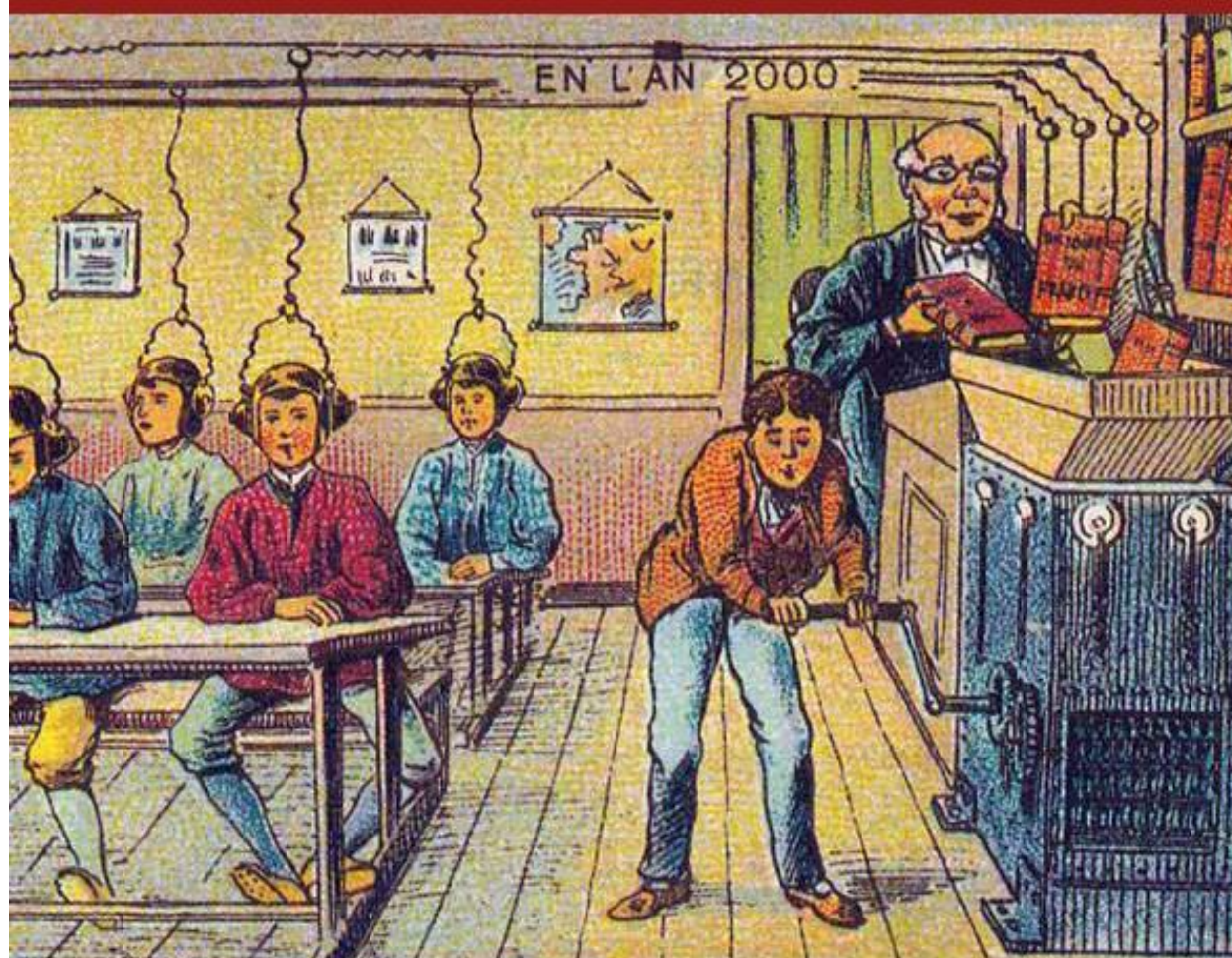


Asociación de Historia Contemporánea
Actas del XIV Congreso

DEL SIGLO XIX AL XXI. TENDENCIAS Y DEBATES
(Alicante, 20-22 de septiembre de 2018)

Mónica Moreno Seco (coord.)
Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)



BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES
www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
Alicante, 2019

Asociación de Historia Contemporánea. Congreso (14.º. 2018. Alicante)

Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Universidad de Alicante 20-22 de septiembre de 2018 / Mónica Moreno Seco (coord.) & Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 2019. 2019 pp.

ISBN: 978-84-17422-62-2

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019.

Este libro está sujeto a una licencia de “Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)” de Creative Commons.



© 2019, Asociación de Historia Contemporánea. Congreso

Algunos derechos reservados

ISBN: 978-84-17422-62-2

Portada: *At School*, Jean-Marc Côté, h. 1900.

PRESENTACIÓN DEL TALLER

«POSTGUERRAS: HAMBRE, RECONSTRUCCIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES»

Daniel Lanero Táboas (*Universidade de Santiago de Compostela*)

Miguel Ángel del Arco Blanco (*Universidad de Granada*)

En los últimos años se han realizado importantes aportaciones sobre el mundo nacido de las postguerras de la contemporaneidad, en especial de la Primera y Segunda Guerras mundiales, pero también de conflictos bélicos decimonónicos como la Guerra de Crimea, la Guerra franco-prusiana o diferentes conflictos coloniales. Obras que ahondan en las cada vez más brutales destrucciones materiales de las contiendas, pero también en las consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales para las sociedades que sobrevivieron a ellas. Este taller aspiraba a ocuparse de la realidad social, económica y cultural de las posguerras, destacando especialmente aspectos relacionados con el hambre, las enfermedades, la pobreza, la vivienda y las condiciones materiales de vida, la prostitución o los suicidios. Por otro lado, reflexionamos también sobre las diferentes estrategias que los estados (ya fueran autocracias, democracias del *Welfare State* o dictaduras con diferentes orígenes ideológicos) desplegaron para tratar de paliar las consecuencias de la guerra, afrontar la reconstrucción material de sus países o atraerse a la población sobre la que gobernaban. De este modo, tratábamos de conocer algo más sobre las sociedades que tuvieron que afrontar las severas posguerras, pero también sobre la naturaleza de los regímenes y sobre las consecuencias que sus políticas sociales pudieron tener para su supervivencia y consolidación en el medio y largo plazo.

A nuestro juicio, la atención que el taller mereció para los historiadores fue bastante relevante: recibimos finalmente 24 comunicaciones que fueron expuestas, defendidas y debatidas en el congreso de Alicante.

No obstante, merece destacarse que la mayoría de las propuestas estuvieron centradas en los ejemplos ibéricos (España y Portugal), no recibiendo ninguna relacionada con otros casos europeos, latinoamericanos o de otros continentes. También, en la motivación del taller remitido en las circulares previas al congreso, tratamos de potenciar aspectos relacionados con el género, algo en lo que quizá no obtuvimos el eco esperado.

En todo caso, no podemos más que mostrarnos satisfechos por la cantidad y la calidad de las aportaciones remitidas, pero también sobre el interés y la calidad de los debates sostenidos. Tanto unos como los otros supusieron una puesta en valor de la historia social como medio para conocer la complejidad y el dinamismo de los procesos históricos en momentos de dificultad como fueron las postguerras.

A continuación pasamos a valorar las aportaciones, a nuestro juicio, ricas y sugerentes, derivadas de las dos sesiones (mañana y tarde) en las que dividimos el taller.

Taller A. Postguerras, entre miseria y política

Agrupamos en el primer taller los trabajos relacionados con las consecuencias materiales de las postguerras, centrándonos especialmente en las condiciones materiales y su relación con la política.

Como ya señalamos, hubo una preponderancia total de trabajos centrados en el ámbito peninsular, abordando cuestiones relacionadas con la historia de España (diez de ellos) y de Portugal (dos).

También predominaron los trabajos centrados en el siglo XX, siendo once de ellos frente a sólo uno que se ocupaba del siglo XIX.

Lo cierto es que podemos apreciar el manejo de dos concepciones diversas del término «postguerras». En primer lugar, las postguerras que eran consecuencia directa de un conflicto armado en el que participó el país analizado, como pudo ser el caso de la guerra civil o la guerra carlista; y en segundo lugar, las que estudian las postguerras que se vivieron de forma indirecta en países que no sufrieron directamente las consecuencias inmediatas del conflicto, como pudo ser el caso de Portugal tras la I Guerra Mundial.

Los trabajos y los debates que le siguieron pusieron de manifiesto que en muchos casos las postguerras no estuvieron caracterizadas por el fin de la violencia. Así, los regímenes emanados de ellas (como el franquista), construyeron instituciones represivas con el fin de controlar a la población y castigar cualquier disidencia, como demostraba el trabajo de Del Águila. Una violencia que, por otro lado, es necesario estudiar bajo una dimensión social: no fue siempre impulsada por las instituciones, sino que algunos individuos pudieron participar en ella no sólo accionándola, sino también paliándola y ejerciendo como salvadores (como evidenció la contribución de Buxeiro, Cidrás, García y López).

Por tanto no debe extrañar que en las postguerras de los regímenes dictatoriales ibéricos, puedan atisbarse las resistencias sociales frente al orden impuesto. Resistencias políticas, como pudieron ser las redes de evasión para trasladar o evacuar a los enemigos del fascismo durante la II Guerra Mundial, tal y como probaba en su trabajo Pallarés Moraño. Pero también hubo resistencias frente a la pobreza y la miseria que siguió a la contienda en España: ejemplo de ello puede ser el estudio de la delincuencia en la provincia de Murcia, donde Puche Gil y Gómez Westermeyer demuestran que el 70 por 100 de los delitos tuvieron una motivación económica con el fin de resistir al hambre; pero también pudieron ser resistencia los suicidios de no pocos individuos (especialmente hombres) para escapar de la funesta realidad de una provincia como Granada (como demostraba en su comunicación Miralles Alted).

No es extraño que para comprender el funcionamiento de los procesos sociales en las postguerras sea necesario mirar al ámbito del abastecimiento de productos. Es aquí donde vemos una interrelación estrecha entre el mercado, la lucha por la supervivencia, el lucro de algunos o las protestas frente al costo de vida o la escasez. Es aquí donde las dos contribuciones sobre la historia de Portugal son especialmente esclarecedoras: la del contrabando en la frontera de Mariana Castro y el estudio sobre la crisis de subsistencias y la consiguiente protesta en el Alentejo durante la Gran Guerra de Redondo Cardeñoso.

Algunos trabajos se centraron también en analizar las causas de la dureza de la postguerra española. No nos referimos tanto a las consecuencias directas del conflicto, sino más bien a la evolución del sector agrícola y ganadero para explicar el hundimiento de las condiciones de vida de algunos españoles y, también, para subrayar la realidad de lo sucedido. Martín Nieto se centraba en la evolución de la agricultura salmantina, si bien podemos entender que su texto asumía con demasiada gracilidad las aseveraciones mantenidas por el propio régimen franquista. Pero conviene señalar la solidez del estudio desde el punto de vista biofísico de España durante todo el

siglo XX (1900-2008) de González de Molina, Soto, Infante y Herrera, en la que demostraban el hundimiento de las variables relativas a la agricultura y la ganadería (y en suma a la alimentación) durante los años cuarenta respecto a épocas precedentes o posteriores. Se evidencia una vez más el interés del empleo de metodologías interdisciplinarias para analizar nuestro pasado, insuflando aire fresco al estudio de los procesos históricos.

También recogió el taller alguna contribución sobre las consecuencias de las postguerras. En concreto, el trabajo de Linares-Luján y Parejo-Moruno arrojaba luz sobre la evolución de las tallas antropométricas de los mozos de Extremadura durante la postguerra. Frente a otros estudios desarrollados para otras regiones españolas, no parece evidenciarse un descenso pronunciado de las tallas en el caso extremeño, si bien la interpretación de los datos analizados (el año en el que se analiza la toma del estudio) difiere de otros trabajos precedentes.

Finalmente, queremos destacar que también estuvo presente el tema de la memoria de las postguerras. Es difícil ignorar esta variable cuando analizamos procesos históricos traumáticos, cuando las sociedades se vieron sometidas a un sufrimiento o a situaciones extremas. En este sentido, el trabajo de Hernández Burgos señalaba cómo la percepción y el recuerdo de los «años del hambre» pudo condicionar las actitudes sociales durante los años cuarenta y después.

Como apuntábamos en la introducción de estas notas, los trabajos que acabamos de tratar de sintetizar evidencian la necesidad de recurrir a la historia social como metodología necesaria para adentrarnos en las postguerras. En este sentido, se desprende lo esencial que es el estudio del abastecimiento, el coste de vida o las políticas de alimentación para comprender este pasado histórico. También la obligatoriedad de contar con el medio rural para nuestros análisis, como complemento necesario e interconectado con el mundo urbano; pero además, porque quizá pudieron seguir evoluciones diferentes en aspectos como los suicidios, la delincuencia, las tallas antropométricas, etc.

Algunas cuestiones, lógicamente, quedaron pendientes de ser abordadas. Por ejemplo la reconciliación en las postguerras, aunque algo era apuntado en la comunicación sobre la postguerra carlista en Pamplona de Esther Aldave Monreal. También necesitamos saber más sobre el «hundimiento moral» del que se hablaría para la sociedad europea tras 1945 (Lowe, 2012), y del que poco sabemos para las postguerras ibéricas (prostitución, violaciones, etc.). Pero sobre todo, es necesario profundizar más sobre las consecuencias de las postguerras, como manera de adentrarnos en el largo espectro de la violencia, del hambre y de la destrucción. No olvidemos que, sobre estas ruinas, se construyeron y estabilizaron buen número de regímenes: democracias europeas y regímenes comunistas, pero también nuestras dictaduras ibéricas.

Taller B. Postguerras, políticas sociales y culturales

La segunda parte del Taller se ocupó de las Postguerras desde la perspectiva de las políticas sociales y culturales.

A este Taller 22B se presentaron un total de once comunicaciones. Afortunadamente, la mayor parte de las comunicaciones (diez) fueron presentadas por alguno/a de sus autores, los cuales, por otra parte, participaron activamente en el debate que siguió a la exposición de sus investigaciones.

Diremos ahora, brevemente, algo sobre las mismas desde un punto de vista global e inclusivo.

En líneas generales, las comunicaciones se centraron en el análisis de las políticas sociales y culturales puestas en práctica por los regímenes políticos contemporáneos: fundamentación ideológica, medidas, ritmos y casuísticas concretas de su implantación, consecuencias de las

políticas sociales en el largo plazo, en particular desde el punto de vista de la conformación de opiniones, valores o actitudes que en algunos casos han llegado hasta nuestro presente, etc.

Sin embargo, aún predominando el análisis de las «políticas», los textos fueron mucho más allá y ofrecieron otros aspectos de interés acerca del funcionamiento cotidiano de las sociedades (actitudes individuales y colectivas) y de los procesos históricos de generación, adaptación y transmisión cultural en clave colectiva; tanto desde el poder (imposición simbólica de sus ideologías sobre el espacio público), como desde la sociedad civil, con su capacidad de adaptación, negociación o resistencia cultural a las políticas modernizadoras.

Todas las comunicaciones (doce) se ocupaban del siglo XX. Tan sólo la de Marcos Calvo - Manzano miraba de manera genética hacia el siglo XIX en su búsqueda de una perspectiva europea de larga duración que iba desde finales de esa centuria hasta la crisis económica de la década de 1970. Dentro del siglo XX, el único trabajo cuyo punto de partida cronológico se situaba más atrás del franquismo fue el de José Antonio Abad Labrador, quien analizó, junto con la posguerra, los años de la Guerra civil en territorio republicano, ocupándose del estudio de los Jurados mixtos.

En lo temático se podrían establecer cuatro grupos o categorías de comunicaciones: cuatro textos se centraron en el estudio de las políticas sociales de previsión, asistencia, seguridad social y en el Estado del Bienestar. Se trató de los trabajos de Eduardo Bueno y Enrique Perdiguero, Natália Magalhaes Pereira, Jorge Mano Torres y Marcos Calvo - Manzano, con perspectivas diferentes que iban de lo más particular a lo más general. Otras tres (Diego López-Carcedo; Ana Cabana, Luz Paz y Evaristo Zas; junto con Eduardo López Molina) se dedicaron al análisis de las políticas públicas de vivienda, en sentido amplio, pues mezclaban aspectos ideológicos y propagandísticos con la explicación de cómo se llevaron a cabo esas políticas sobre el terreno o qué consecuencias sociales tuvieron tanto a corto como a largo plazo. Además, dentro de esta cuestión de las políticas de vivienda, hay que destacar la especificidad del caso de las construcciones de nuevos pueblos de colonización promovidos por el Instituto Nacional de Colonización (INC), del que se ocuparon Cabana, Paz y Zas, y que ha permitido introducir a este respecto la dicotomía rural - urbano. Otras dos comunicaciones (Carlos Álvarez y José Antonio Abad) se aproximaron, de manera muy rica y con un notable esfuerzo empírico, a la sociedad, sus valores morales normativos y sus actitudes a través del análisis de fuentes judiciales e instituciones de la administración de justicia. Así Álvarez lo hizo con los Tribunales Tutelares de Menores en la posguerra franquista y Abad se ocupó de los Jurados Mixtos y de la Magistratura de Trabajo en el tránsito entre guerra y posguerra. Por fin, otros dos trabajos pusieron el foco en aspectos propiamente culturales. Lo hicieron desde perspectivas muy diferentes. Jordi Carrillo estudió la producción y apropiación (imposición) franquista del espacio público de Barcelona a través de la resignificación de diversos lugares de memoria, los cambios en el nomenclátor de las calles o la creación de una «nueva monumentalidad». Por su parte, Alba Díaz Geda analizó «lo común» como sustrato cultural en el mundo rural, en el largo plazo y empleando para ello una perspectiva generacional. La autora explica cómo ese sustrato cultural se adapta, acultura, negocia, resiste o sobrevive en función de las circunstancias de cada contexto y en relación con un paquete de políticas modernizadoras de origen urbano que segregan los aspectos económicos, sociales y culturales de la cotidianeidad campesina.

El conjunto de comunicaciones de este Taller 22B nos ha dejado también otras impresiones. Por ejemplo, ha puesto de manifiesto la gran utilidad de las fuentes hemerográficas para el estudio de las políticas sociales y, en especial, de la dimensión propagandística de estas en el marco de las dictaduras. Por otra parte, hay que destacar el interés y los resultados notables que ofrecen aquellas comunicaciones que han apostado en lo metodológico, en lo conceptual y en lo discursivo por la transdisciplinariedad. Buenos ejemplos de ello son la integración de los lenguajes y métodos arquitectónico e historiográfico en el trabajo de Cabana, Paz y Zas o la aproximación a los

comportamientos sociales que realiza Abad desde el derecho con una gran sensibilidad histórica. En una línea semejante, desde la Historia de la Medicina, en su caso, debe mencionarse también la aportación de Bueno y Perdiguero.

Presentadas, a grandes rasgos y buscando un mínimo común denominador, las aportaciones de este Taller 22B, nos toca relatar sucintamente algunos de los temas que se plantearon en el transcurso del debate. Pretendemos aquí también proporcionar una visión global que vaya más allá de aspectos particulares de las comunicaciones.

La puesta en común colectiva partió de preguntarnos en qué punto se encuentra a día de hoy la historiografía sobre las políticas sociales de las dictaduras del siglo XX en España y en Portugal, pues dos de las comunicaciones presentadas a este Taller B (Magalhaes Pereira y Mano Torres) abordaban diferentes aspectos de la previdência social en el Estado Novo portugués (1933 - 1974). Pues bien, aunque sea cierto que las políticas sociales del franquismo ya no son una «asignatura pendiente» para la historiografía española (Molinero, 2003) o que ha habido avances muy importantes en su investigación durante los últimos años - más o menos desde el cambio de siglo - restan multitud de aspectos por estudiar. Así por ejemplo, la identificación de los beneficiarios individuales y colectivos de estas políticas (vivienda, asistencia sanitaria, previsión social, etc.) y su relación con los apoyos sociales y políticos a las dictaduras es un tema clásico en el que, sin embargo, queda todavía bastante camino por recorrer.

Otro asunto novedoso, recogido por ejemplo por la comunicación de Eduardo Bueno y Enrique Perdiguero, tiene que ver con las posiciones críticas que algunos colectivos profesionales y empresariales (por ejemplo los médicos y las compañías aseguradoras) mostraron ante la implantación de determinadas políticas sociales, caso del seguro obligatorio de enfermedad (SOE) en España. También lo es la identificación que algunos trabajos recientes han hecho acerca de los efectos mentales y culturales que la aplicación de determinadas políticas sociales ha tenido en el largo plazo. Así Bueno y Perdiguero defienden que la política de asistencia sanitaria del franquismo generó una «cultura de la enfermedad y de la receta médica» que se impuso, hasta hoy mismo, a aquellas otras visiones más cercanas a la medicina preventiva. En una línea semejante, una tesis de doctorado reciente (Candela Ochotorena, 2017) explica la creación durante la dictadura de una «cultura falangista de la vivienda en propiedad».

Esta cuestión de la vivienda dio lugar durante el debate a una fértil discusión en torno a los planteamientos morales - filosóficos (relacionados con la idea falangista de «justicia social») y su relación (tal vez no exclusiva) con la búsqueda de consentimiento político por parte de la población. Surgieron también a esta altura intervenciones interesantes que reflexionaron sobre cuestiones como el concepto de «paisaje del Régimen» o el carácter «dual» del urbanismo franquista, el cual habría pretendido de modo simultáneo «ruralizar la ciudad» y «urbanizar el campo».

Un tema muy interesante, recogido también por algunas comunicaciones, y sobre el que se reflexionó en el debate, es la cuestión de los resultados «no deseados» o «no previstos» de las políticas sociales. La investigación histórica ha demostrado, y lo sigue haciendo, la capacidad de los individuos y de los grupos sociales para mediatizar o adaptar en su favor esas políticas a sus necesidades cotidianas, de tal modo que el comportamiento de la «gente corriente» consigue hasta cierto punto desnaturalizar o desbordar los programas políticos de «ingeniería social» puestos en marcha por este tipo de dictaduras.

Así mismo, los presentes en este Taller B diagnosticamos que las políticas sociales relacionadas con la asistencia sanitaria son las que han tenido un mayor desarrollo tanto en el caso de la historiografía española sobre el franquismo como de la lusa alrededor del estudio del Estado Novo o Salazarismo. ¿Cuál es el motivo de esta constatación? Tal vez esto tenga que ver con el hecho de ser un objeto de estudio en común con otras disciplinas como la Historia de la Medicina, la

Demografía histórica o la Historia de las Instituciones Económicas. En el caso del franquismo, el estudio de otras organizaciones del Régimen, de FET-JONS más en concreto, como el Auxilio Social o la Sección Femenina, ha contribuido a reforzar esta tendencia. Esto nos llevó también a preguntarnos por qué motivo los trabajos sobre políticas de vivienda o encuadramiento del tiempo libre de la población han tardado tanto tiempo en despegar.

Otra serie de temas de interés fueron surgiendo a lo largo del debate, así, entre otros, el papel específico de las mujeres en los procesos de transmisión cultural comunitaria; la cuestión de la «biopolítica totalitaria» y la falta de apoyos privados a su financiación bajo el franquismo, la justicia predelictual, etc.

Los coordinadores del Taller queremos resaltar la elevada calidad del conjunto de los trabajos presentados, al tiempo que agradecemos a todas y todos las/los participantes el interés mostrado en nuestra propuesta de sesión. No queremos, sin embargo, finalizar esta síntesis sin animar a las investigadoras e investigadores, sobre todo a aquellos más jóvenes, a buscar una voz propia y original en sus investigaciones, más allá de los temas de investigación, modelos teóricos y procedimientos metodológicos normativos o bendecidos por la historiografía en lo que hace al estudio de las políticas sociales y culturales.